



ISSN: 2448 - 6574

La autoevaluación institucional como práctica educativa en la formación de maestros colombianos. Del concepto a su comprensión.

Elvira Patricia Flórez Nisperuza

epatriciaflorez@correo.unicordoba.edu.co

Alina María Hoyos Merlano

alinahoyosm@correo.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

Área temática: Evaluación Institucional

Resumen

La presente ponencia es el producto de una investigación cualitativa en curso, relacionada con la comprensión del concepto de autoevaluación institucional a partir de la revisión documental en el contexto de la Educación superior colombiana y de otros países, con la participación de estudiantes de último semestre de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, en el marco del diplomado en “evaluación formativa como estrategia comprensiva. Perspectivas didácticas contemporáneas” de la Universidad de Córdoba, orientado para que el maestro en formación tome posición crítica y hermenéutica frente al proceso de evaluación, como categoría insoslayable para atender la calidad educativa.

Palabras clave: Autoevaluación, Evaluación institucional, Acreditación en la Educación Superior, Calidad.

Planteamiento del problema

El ejercicio de Autoevaluación Institucional no debería ser el requisito de carácter obligado que antecede a la Evaluación Institucional y a los procesos de Acreditación, sino más bien a un ejercicio desde la necesidad constante de voltear la mirada de forma permanente y autocrítica sobre sí; entendiendo que las instituciones de Educación Superior son las germinadoras de un conocimiento universal. Es por esta razón que sobre ellas no se pueden tener miradas esquivas,

Debates en Evaluación y Currículo/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

sino miradas enfocadas sobre las potencialidades, para que éstas sigan siendo fuertes y sobre las oportunidades de mejora como respuesta a un proceso que se proyecta con futuro en beneficio de la sociedad, por permitir que la universidad exista. Es por ello, que los líderes en la Universidad son los primeros a ser llamados al empoderamiento de la Autoevaluación a nivel Institucional no como requisito, sino como un ejercicio de la lectura holística del escenario universitario en términos globales; pero, ¿dónde radica la dificultad para que este ejercicio sea asumido de forma rígida y casi como una tarea asignada desde una cadena de mando, en donde algunas veces el último en el eslabón no sabe, ni conoce lo que se está realizando?, ¿Por qué si este proceso se considera importante desde la misma Ley no se queda instalado en el escenario universitario?, ¿Por qué en algunos casos se hace todo un montaje sobre el momento de la autoevaluación y luego este se diluye con el paso del tiempo? A pesar de pertenecer a políticas distintas la Educación Superior y la Educación Escolar tienen puntos en común sobre este aspecto; en ambas se realiza la Autoevaluación, pero en la primera a pesar de todo, se evidencia un carácter un poco más voluntario que en la segunda, como práctica institucional, lo que hace necesario una aproximación teórica orientada hacia procesos de reflexión del profesional de la enseñanza, especialmente en el maestro en formación respecto a la autoevaluación, como política de calidad en las escuelas. Respecto a lo anterior, las preocupaciones se orientan hacia la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la comprensión del concepto de autoevaluación institucional como requerimiento conceptual y metodológico que permita en el maestro en formación generar nuevas miradas y actuaciones frente al actuar como docente reflexivo en la acción?

Justificación

El presente estudio radica en la necesidad de conocer la comprensión que se tiene sobre el concepto de Autoevaluación Institucional producto de la experiencia de su aplicación en las Instituciones de Educación Superior como estrategia que permita extrapolar este ejercicio al contexto en la Educación Escolar, por cuanto en este último escenario se concibe la Autoevaluación Institucional, como una tarea más asignada por las Secretarías de Educación Municipal en respuesta de la Directriz del Ministerio de Educación Nacional, que por un compromiso social inherente a la práctica del maestro.

En estos espacios la autoevaluación termina siendo archivada y se vuelve a sacar cuando las secretarías según el calendario, determinan la realización de la semana institucional, en donde Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.

se retoma la Autoevaluación, y sólo en escasas ocasiones surge por la voluntad de la misma institución. Esta realidad educativa se contrasta con los pocos hallazgos investigativos en el campo, lo que motivó ampliar las búsquedas a nivel de la educación superior, para desde allí, tender puentes conceptuales y comprender las prácticas de autoevaluación, más allá de los niveles, como una política asociada al currículo oficial de las instituciones.

Fundamentación teórica

El estudio comparte la política ministerial colombiana, desde la fundamentación como estrategia de orden obligatoria dirigida a orientar y facilitar el cumplimiento por parte de las universidades a alcanzar los más altos indicadores de calidad en el desarrollo de sus procesos académicos y administrativos. Para cristalizar dicho propósito en su artículo 55 define la Autoevaluación Institucional como una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior que hará parte del proceso de Acreditación. En donde el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), cooperará con tales entidades para estimular y perfeccionar los procedimientos de Autoevaluación Institucional. No obstante, vale resaltar que en Colombia existen Consejos Evaluadores de la Calidad de la Educación en el país.

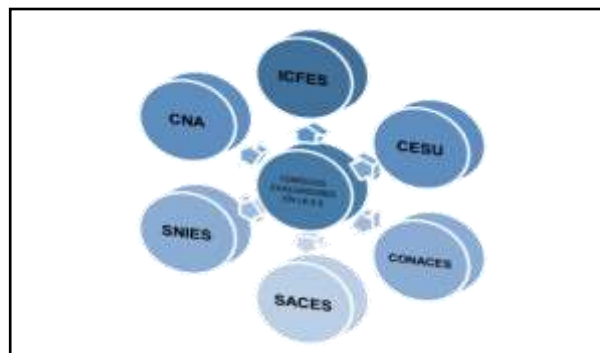


Gráfico 1. Consejos Evaluadores de la Calidad de la Educación Superior en Colombia. Elaborado por Flórez y Hoyos. 2018

Atendiendo a lo anterior, se reafirma el carácter normativo de la Autoevaluación Institucional como parte de un compromiso nacional con la calidad de la Educación Superior, la cual causa un efecto dominó cuando impactan esos procesos internos de la universidad sobre la calidad de la educación escolar, siendo que los profesionales que se forman en la universidad son los que



ISSN: 2448 - 6574

acompañarán los procesos en las Instituciones Educativas y Colegio del país. Históricamente la Autoevaluación Institucional tiene un surgimiento generalizado en la década de los 80 y nace relacionada fundamentalmente con los procesos de acreditación que tienen lugar en las universidades. Su desarrollo se presenta en determinados países de Europa y América del Norte. En América Latina los procesos de autoevaluación tienen lugar a inicios de los años 90, vinculados a la aparición de universidades privadas. Herrera (2010).

Objetivo

Analizar la comprensión del concepto de autoevaluación institucional como requerimiento conceptual y metodológico que permita en el maestro en formación, generar nuevas miradas y actuaciones frente al actuar como docente reflexivo en la acción.

Metodología

El ejercicio cualitativo se centró en la revisión documental de investigaciones (artículos, proyectos, tesis) alrededor de la autoevaluación, estableciendo categorías de análisis que permitieron precisar ámbitos no explorados en este campo. Calderón Villafañez, Londoño Palacio y Maldonado Granados (2004), cumpliendo el siguiente recorrido investigativo con sus respectivos hallazgos.

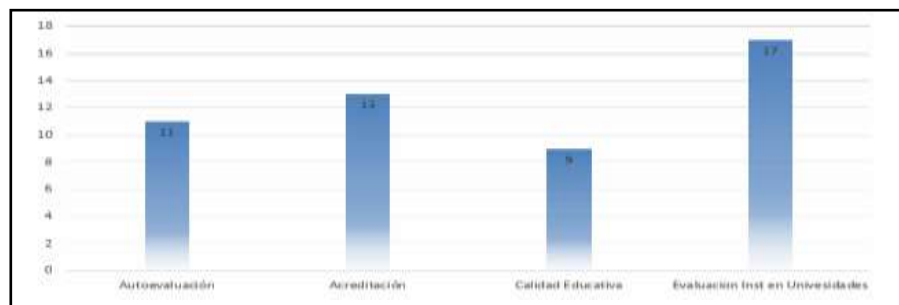
1. Búsqueda de investigaciones sobre Evaluación Institucional en la escuela, reportando pocos hallazgos.
2. Contraste de investigaciones sobre evaluación institucional en la educación superior a nivel Colombia y otros países, reportando hallazgos adheridos conceptualmente con las categorías de Autoevaluación-Acreditación-Calidad Educativa y Evaluación Institucional.
3. Selección de categorías de análisis en atención a la problemática detectada, centrando la atención investigativa con las categorías Autoevaluación, Evaluación Institucional y Acreditación.
4. Sistematización de aportes conceptuales y metodológicos para la comprensión del concepto de autoevaluación institucional como insumo investigativo de carácter reflexivo con los procesos de evaluación institucional.
5. Análisis descriptivo de los datos tabulados en la herramienta estadística Excel versión 2016, acompañado de un proceso de elaboración conceptual de los estudiantes del diplomado, dando como resultado construcciones investigativas que reafirman el papel de la educación

Debates en Evaluación y Currículo/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.

frente al desarrollo de competencias en investigación y en especial, desde un trabajo de reflexión en la comprensión del concepto de Autoevaluación Institucional.

Resultados

En la búsqueda de 50 investigaciones sobre Evaluación Institucional en la Educación Superior emergen de forma inmediata los procesos de Autoevaluación, Acreditación, Calidad Educativa y Evaluación Institucional en Universidades. A continuación, se detallan los resultados preliminares encontrados en la revisión documental en las bases de datos y google académico sobre el concepto inicial de Evaluación Institucional.



Gráfica 2. Categorías de análisis. Elaborado por maestros en formación Universidad de Córdoba-Colombia. 2018.

La gráfica N°2 ofrece un panorama que de viabilidad para darle respuesta a la pregunta de investigación frente a la existencia de investigaciones asociadas con el concepto de Autoevaluación institucional como requerimiento conceptual y metodológico que permita en el maestro en formación generar nuevas miradas y actuaciones frente al actuar como docente reflexivo en la acción.

Así mismo se logró establecer con las investigaciones realizadas, una línea de tiempo acerca del panorama de florecimiento de investigaciones asociadas con los conceptos de Autoevaluación, Acreditación, Evaluación Institucional y Calidad Educativa, en donde es evidente la intención de compartir las experiencias vividas en cada proceso a nivel Universitario.

Llama la atención, cómo a pesar de ser la Autoevaluación la pionera de este proceso de Evaluación Institucional entre los años 80 y 90, y aún continúa vigente como elemento promordial para que se puedan dar los demás, como un “paso previo” tal como lo plantean Vigo Cuza, Pavel, Segrea González, y otros (2014). Así mismo, se destaca en esta línea de tiempo el corto espacio que existe para avanzar de los procesos de autoevaluación a la acreditación. Y es en 1992



ISSN: 2448 - 6574

cuando aparece en Colombia la Ley 30, donde se establece el Sistema Nacional de Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SNA). Sólo hasta el año 2000 iniciando el nuevo siglo, se instala el término de Calidad Educativa, siendo este el objetivo de la Autoevaluación, Acreditación y la Evaluación Institucional.

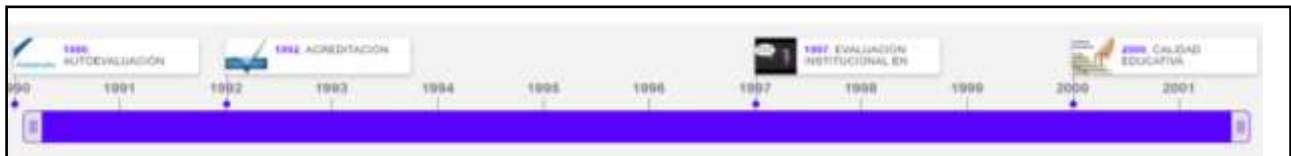


Gráfico 3. Registro investigaciones asociadas a utoevaluación, Acreditación, Evaluación Institucional y Calidad Educativa. Elaborado por maestros en formación Universidad de Córdoba-Colombia. 2018.

Al observar el siguiente gráfico, nos asombramos al ver que en países como Colombia el número de investigaciones encontradas son significativas con respecto a otros países y eso tiene una explicación: Colombia en la época actual se encuentra atravesando uno de los mejores momentos en cuanto a los procesos de Acreditación Institucional y eso se asocia posiblemente con los incentivos que otorga el Gobierno Nacional a las universidades acreditadas en este país.

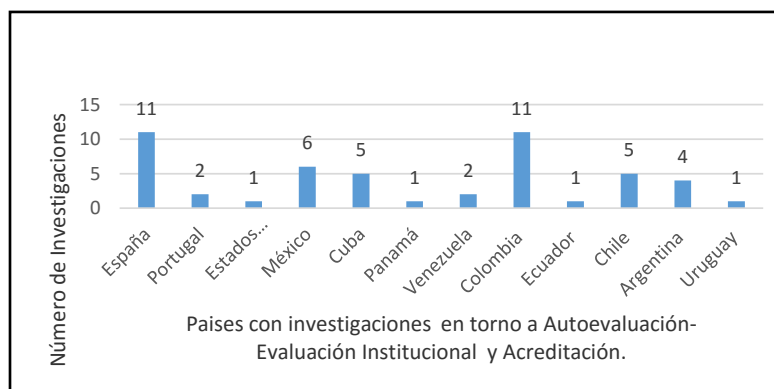


Gráfico 4. Registro de países con Investigaciones en torno a Autoevaluación-Evaluación Institucional y Acreditación. Elaborado por maestros en formación Universidad de Córdoba-Colombia. 2018.

Pese a los hallazgos importantes y a la complejidad de cada tópico se decide por parte de los investigadores, delimitar la investigación en un tercer momento en tres aspectos Autoevaluación, Debates en Evaluación y Currículo/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

Accreditación, Evaluación Institucional. Y finalmente en la Autoevaluación como un ejercicio de reflexión y construcción a partir de los aportes brindados por el grupo de maestros en formación de la Licenciatura.

A continuación, se presentan algunos hallazgos asociados con el concepto de Autoevaluación desde diferentes perspectivas en donde se develan puntos en común y aspectos complementarios, concentrados en dos líneas de trabajo, conectadas por el interés en la cualificación en busca de la calidad en la Educación Superior de aporte para entender la dinámica escolar.

1. La autoevaluación como proceso participativo y reflexivo.
2. La autoevaluación como cambio cultural

1. La autoevaluación como proceso participativo y reflexivo:

En Cuba, Herrera S. D, (2010), en el artículo la Autoevaluación Institucional en el contexto de la Universidad pedagógica: retos y perspectivas, considera la Autoevaluación como un “ejercicio realizado por los propios actores o miembros de la institución que se evalúa, vinculados directamente a los procesos objeto de evaluación”, por lo tanto, se convierte en uno de los momentos más importantes dado al nivel de integración que genera sobre toda la comunidad universitaria para lograr un examen hologramático, que permita ver el todo en sus partes y sus partes en el todo, conocer cómo está funcionando la universidad y cómo debería funcionar, es por ello que para López Abreu & García Muñoz, (2014) en su artículo “La evaluación y acreditación en la universidad de ciencias pedagógicas. buenas prácticas en su implantación” la autoevaluación es asumida como un proceso “ participativo interno, permanente, para mejorar la calidad, dando lugar a un informe escrito sobre el estado, funcionamiento, procesos, recursos y resultados de la institución, permitiendo la elaboración de un plan de mejora, como antecedente mediático a la evaluación externa”, vista de esta forma la autoevaluación se convierte en un asunto que involucra y compromete a todos los actores que hacen parte del escenario universitario, desde una ruta organizada de planificación, ejecución y control, en donde juega un papel preponderante la Autorevisión o “Autoestudio que comprende un proceso de reflexión participativa y activa que se plantea a sí misma como objeto de estudio, en donde se explora, analiza, diagnostica, verifica, describe y valora su realidad en cada una de sus estructuras



ISSN: 2448 - 6574

orgánica, académica y administrativa” SINAES(2009) desde la mirada sobre sí misma como mecanismo que conlleva a la generación de planes que le tributen a procesos de calidad.

De acuerdo con lo anterior, Dopico (2010) en los Resultados de la Autoevaluación de la junta de Acreditación Nacional de Cuba indica que la autoevaluación se convierte en un “esfuerzo común por avanzar hacia el reconocimiento mutuo de las decisiones de acreditación (...) lo que implica asegurar y promover estándares de la más alta calidad”, el cual también implica hacerla bajo el mismo rigor con el cual será realizada por los evaluadores externos. Tal como lo precisan en Cuba: Vigo Cuza, Pavel, Segrea González, y otros (2014) en el artículo Autoevaluación Institucional. Una herramienta indispensable en la calidad de los procesos universitarios, cuando expresa que la autoevaluación debe asumirse con los mismos criterios evaluativos y estándares establecidos en las guías de evaluación de cada país. La Autoevaluación ha de permitir una comprensión profunda y oportuna de la institución con la producción de juicios de valor atendiendo a las percepciones de sus miembros y a los criterios interpuestos en la norma.

Vale la pena resaltar el papel de las Universidades cubanas en el interés por realizar investigaciones relacionadas con la Autoevaluación institucional; dando respuesta del por qué ellos ofrecen educación de alta calidad. Los momentos académicos e investigativos son espacios reflexión sobre la Autoevaluación, en donde se reafirmando la primera línea que emergió durante la búsqueda del concepto de Autoevaluación **“La autoevaluación como proceso participativo y reflexivo”**, como un requerimiento conceptual y metodológico que le permite al maestro en formación generar nuevas miradas y actuaciones frente al actuar como docente reflexivo en la acción, en busca de la calidad desde la Educación Escolar, siendo este el primer escenario en donde se enfoca su experiencia laboral.

2. La autoevaluación como cambio cultural.

La autoevaluación debe concebirse como un proceso que afecte directamente la posición y el comportamiento individual y colectivo, sobre la forma en que debe asumirse la calidad en todos los campos, de tal manera que ésta sea sólidamente implantada y perenne como un rasgo distintivo que promueva la renovación constante y la consolidación de la universidad. En ese sentido puede considerarse entonces a la Autoevaluación como un “cambio cultural que implica el crecimiento de la conciencia individual y colectiva sobre el sentido de nuestras acciones y la valoración sobre la calidad social de las acciones de investigación, docencia, extensión y acción cultural universitaria” tal como lo plantean en Colombia las autoras Bonilla y Cifuentes (2010) en Debates en Evaluación y Currículo/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

el artículo “Por el camino de la evaluación institucional en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

Es así entonces como Valdés R, Alfonso N, y Remedio, G. (2015) en su artículo. El proceso de autoevaluación en las instituciones universitarias pedagógicas: Una estrategia para su mejora en Cuba, definen la “autoevaluación como (...) un desarrollo constante o natural que se inserta en la dinámica de la calidad del quehacer diario de la retroalimentación sistemática y la toma de decisiones que favorecen el cumplimiento de la misión en la universidad”, en resumidas cuentas hacer del proceso de Autoevaluación una instalación consciente y constante en la Educación Superior garantizaría la visibilización contextual del horizonte institucional frente a la formación del tipo de profesional que se desea entregar a los procesos transformacionales de la sociedad, desde la misión, su proyección desde la visión y la cristalización de los objetivos institucionales en sintonía con las exigencias del mundo globalizante, no obstante en Colombia, Hernández Pantoja, (2010) en el artículo Calidad y Acreditación en la educación superior: Una aproximación conceptual con mirada crítica define la “autoevaluación como un proceso que requiere de un modelo que oriente las acciones a realizarse para poder convertirse en un elemento normal y natural”, en tanto que por sí sólo no se instala; requiere de personas, sistema normativo y compromiso social, por ser la educación un Encargo Social.

Asumir la Autoevaluación como un cambio cultural desde la comprensión de cada uno de los actores, permite que los procesos de implantación y florecimiento de esta etapa logren perpetuarse en el escenario en donde se desarrollen, en este caso: Educación Superior y Educación en la Escuela, de No ser asumido de esta forma la experiencia de la evaluación será un momento efímero.

Conclusión

El concepto de Autoevaluación Institucional tanto en la Universidad como en la Escuela, debe ser asumido desde un proceso participativo y reflexivo que conlleve a un cambio cultural frente a la forma como se ha venido visualizando la primera etapa que para muchos autores recibe diversas denominaciones autoexamen, autovaloración, diagnóstico o etapa previa a la evaluación Institucional o Acreditación, dado que en ella se identifican los nuevos retos de la universidad o la Escuela frente a las exigencias de la sociedad del conocimiento en términos de la ciencia, la tecnología, la investigación, las exigencias de la sociedad civil, y de una universidad que coopere



ISSN: 2448 - 6574

desde la extensión, la internacionalización y la producción en investigación desde cada competencia.

En la autoevaluación se debe tener claro, que ella ha de tributarle al Horizonte Institucional eje que direcciona la vida universitaria y escolar, en tanto que si se pierde de vista no se estaría dando respuesta a la intención que estas persiguen; es decir a su esencia. Por su parte, la educación escolar debería tomar como marco de referencia las experiencias tenidas por la educación superior en tanto que ellas permiten direccionar no la ruta, por cuanto esta depende de la directriz del ministerio para un nivel superior; pero si las estrategias que le han permitido avanzar hasta otro nivel, viendo estas experiencias como un being marketing.

En concordancia con los resultados obtenidos, es importante señalar que las Universidades que han vivido procesos de Autoevaluación y se encuentren en un nivel de cultura frente a este proceso, están llamadas a asumir un acompañamiento a las Instituciones de educación para que desde abajo se logren mejorar los estándares de calidad.

Bibliografía

- Calderón Villafañez, Maldonado Granados, Londoño Palacios. (2014). Guía para construir estados del arte. Recuperado el 10 de marzo de 2018.
- Cantos, M; Sánchez. L.C (2010). Análisis situacional de la evaluación y acreditación de las universidades en Panamá.
- Dopico, M. (2010). Resultados de la autoevaluación de la junta de Acreditación Nacional de Cuba. Dirección de Evaluación, Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
- Estévez, M; Cifuentes, M. (2010). Por el camino de la evaluación institucional en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia, Enunciación Vol 15, Núm. 2 doi:0122-6339152
- Hernández P. (2010). Calidad y acreditación en la educación superior:Una aproximación conceptual con mirada crítica. Revista Criterios. Centro de Investigaciones y Publicaciones Universidad Mariana..
- Herrera Serrano, D. (2010). La Autoevaluación Institucional en el contexto de la Universidad pedagógica: retos y perspectivas. Congreso Internacional de Educación Superior.
- Ley 30 (1992). Ministerio de Educación Nacional. Organización del servicio público de la educación superior. Art.55. La autoevaluación institucional en Colombia.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

López Abreu, & García Muñoz. (2014). La evaluación y acreditación en la universidad de ciencias pedagógicas. Buenas prácticas en su implantación. *Revista Científica Pedagógica Atenas de Cuba*.

SINAES. (2009). *Manual de Acreditación Oficial de Carreras de Grado*. San José, Costa Rica.

Valdés Rojas, M; Nazco, A; Remedios González M et al. (2015). El proceso de autoevaluación en las instituciones universitarias pedagógicas: Una estrategia para su mejora. *Gaceta Médica Espirituana*, 17(2), 39-49. Cuba.

Vigo Cuza, P; Segrea González, Ja; León Sánchez, B; et al. (2014). Autoevaluación institucional. Una herramienta indispensable en la calidad de los procesos universitarios. *MediSur*, 12(5), 727-735.